

Guayaquil, Mayo 5 del 2012.

Señores:
ACCIONISTAS DE LA CIA. YURICOM S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, presento a su conocimiento y resolución, el informe referente a las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico del año 2010, y los resultados obtenidos al término de dicho ejercicio.

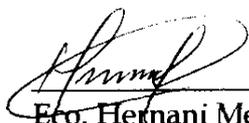
La compañía no tuvo movimiento económico alguno en el presente ejercicio económico.

En lo que respecta a la situación financiera de la compañía y tomando como referencia lo anteriormente manifestado, solicito autorizar los Estados Financieros del año 2010.

Mi gestión como representante Legal, se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Para concluir este informe, agradezco a todos los accionistas de la compañía por la confianza que han depositado en mí, así mismo pido a todos a seguir con el mismo espíritu, para poder cumplir y lograr mejores metas en el año 2011.

Atentamente;



Edo. Hernani Mendoza.
Gerente General

